

# **Conversatorios Ciudadanos: “Los chicos toman la palabra”**



**Educación Inicial y Primaria**  
**Espacios Curriculares: Identidad y**  
**Convivencia/Ciudadanía y Participación**

# Índice

|                                                                                                                                                           |          |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|
| <b>Sentidos y propósitos de los Conversatorios en el marco del programa de acciones <i>Rumbo al VIII Congreso Internacional de la Lengua Española</i></b> | <b>2</b> |
| <b>¿Qué es un conversatorio?</b>                                                                                                                          | <b>2</b> |
| <b>Capacidades fundamentales</b>                                                                                                                          | <b>3</b> |
| <b>Orientaciones para la organización del conversatorio</b>                                                                                               | <b>3</b> |
| <b>Principios organizativos</b>                                                                                                                           | <b>3</b> |
| <b>Fases y momentos</b>                                                                                                                                   | <b>4</b> |
| 1. Nos preparamos para el conversatorio                                                                                                                   | 4        |
| 2. Pensamos los roles que podemos desempeñar                                                                                                              | 4        |
| 3. Acordamos pautas para la participación                                                                                                                 | 5        |
| 4. Participamos en los Conversatorios                                                                                                                     | 5        |
| <b>Sugerencias sobre el rol del docente y modalidades de intervención</b>                                                                                 | <b>6</b> |
| <b>Recomendaciones para su implementación</b>                                                                                                             | <b>8</b> |
| <b>Modalidades para el registro y monitoreo de lo acontecido</b>                                                                                          | <b>8</b> |
| <b>Para seguir aprendiendo</b>                                                                                                                            | <b>9</b> |

## Sentidos y propósitos de los Conversatorios en el marco del programa de acciones *Rumbo al VIII Congreso Internacional de la Lengua Española*

En esta propuesta, se sugieren una serie de actividades orientadas a promover la dimensión social y política del lenguaje: el ejercicio público de la palabra; la oralidad, el diálogo y la escucha respetuosa del otro; la visibilización de los usos y sentidos ciudadanos de la palabra de los niños y jóvenes, la reflexión ética y la discusión de problemáticas ciudadanas, con base en el debate de argumentos. A partir de la construcción, entre docentes y estudiantes, de una “agenda ciudadana” que involucre una serie de temas que resulten significativos y que sean cuestiones de las que ‘sí se habla’ en la escuela, se procura que la toma de la palabra y la expresión de las propias ideas estimulen el desarrollo de las capacidades comunicativas de los estudiantes y contribuyan al fortalecimiento de una ciudadanía activa.

Se trata de generar un espacio y un tiempo –áulico, por sala, grado o ciclo- en el que, de **manera continua y sostenida**, cada uno de los chicos, con mediación del docente, simplemente se apropie (en primera persona del singular) de la palabra puesta a circular en un espacio público y en relación con problemáticas comunes. Reconocer a los estudiantes como sujetos políticos implica entender que sus acciones y creencias poseen politicidad, lo cual supone habilitar un ejercicio concreto del *derecho a hablar y ser escuchado*, generar espacios de cuidado en los que todos hablen con otros, frente a otros, aun en oposición a otros. En síntesis, que para cada estudiante ‘su’ palabra adquiera valor junto a otros que portan también sus propias palabras/ideas.

### ¿Qué es un conversatorio?

Un conversatorio es una herramienta pedagógica que, en un ambiente similar a una mesa redonda, promueve el *ejercicio de conversar* (libre intercambio de ideas, experiencias, visiones, argumentos y opiniones compartidas, contradictorias, conflictivas, provocadoras, novedosas) poniendo en común inquietudes. En este sentido, lo importante no son los consensos, sino la posibilidad de presentación y exposición de las ideas y planteamientos.

Se trata de un espacio horizontal, simétrico que cuestiona la clásica relación de “el que sabe con el que no sabe”, relación en la que uno habla y el otro escucha, uno enseña y el otro aprende. El conversatorio es la convergencia de quienes, poseyendo diversos saberes, **se reúnen para compartirlos, para intercambiarlos, para ponerlos a prueba al confrontarlos con otros saberes.**

Los temas pueden ser variados. Se proponen algunos a modo de ejemplo, pero seguramente habrá muchos más que puedan ser de interés según cada grupo: “Cosas de chicos y cosas de grandes”, “¿A qué juego, con quién juego?” “Lo que pasa en mi barrio”, “¿Comunicarse a través de las pantallas?”, entre otros.

## Capacidades fundamentales

Se pretende propiciar el desarrollo de aprendizajes vinculados con las siguientes capacidades:

- **Oralidad, lectura y escritura:** nos referimos a la posibilidad de la circulación de la palabra, de *tomar* y *dar* la palabra, de poder expresar y comunicar sentimientos, experiencias, ideas y fantasías, a través del lenguaje oral; también a la escucha respetuosa, en un contexto de intercambios dialógicos democráticos, es decir, donde la palabra de todos vale por igual.
- **Pensamiento crítico y creativo:** involucra problematizar situaciones sencillas, cotidianas, cercanas a los intereses de los niños, confrontando posturas diversas sobre una misma cuestión; defendiendo los propios puntos de vista, considerando los de otros y modificando posicionamientos iniciales; aprendiendo a reconocer diferentes emociones y sensaciones en sí mismo y en los otros.
- **Trabajo en colaboración para aprender a relacionarse e interactuar:** se trata de 'pensar con otros', construir saberes sobre la temática seleccionada de manera colectiva, en el marco del respeto activo y valoración positiva de las diferencias.
- **Abordaje y resolución de situaciones problemáticas:** a partir de la consideración y análisis de situaciones problemáticas que involucren e interesen a los estudiantes, se propicia la discusión colectiva de diversas alternativas de acción que puedan constituir soluciones posibles, y se argumenta en torno a cuál sería la solución más efectiva/viable/ apropiada...

## Orientaciones para la organización del conversatorio

### Principios organizativos

**Aspectos** a considerar para su organización:

- Seleccionar **problemáticas** que sean relevantes para los estudiantes.
- Organizar los **tiempos**, evitando momentos muy extensos que puedan resultar tediosos, o muy breves, que limiten la participación.
- Diseñar **ambientes** que favorezcan el encuentro, en donde los estudiantes puedan mirarse a la cara, interactuar y compartir sus ideas. Pueden organizarse los espacios a modo de rondas, mesas redondas u otras configuraciones propicias para el intercambio.

- La participación de los estudiantes puede pensarse en el marco del trabajo con el grupo clase/sala completo o también organizar grupos más pequeños. Los **agrupamientos** dependerán de lo que cada docente considere conveniente para su grupo de estudiantes, si estará a su cargo la designación o si va a permitir que los propios estudiantes conformen los grupos.
- Si surgiere dejar establecidos algunos **acuerdos**, convendrá plasmarlos en algún soporte a modo de recordatorio y revisar periódicamente su cumplimiento.
- Luego de cada encuentro, sería importante que cada docente **valore lo acontecido**, en torno a cómo se favoreció o desarrolló la participación de los estudiantes, como así también pensar en las innovaciones o en las mejoras de la propia intervención para dar continuidad a estos procesos.

## Fases y momentos

### 1. Nos preparamos para el conversatorio

El propósito de esta fase es recoger las ideas previas que tienen los estudiantes acerca de qué es “conversar” y elegir con ellos las temáticas sobre las cuales les gustaría hacerlo, pensar en cómo organizarlo, roles y funciones que implica, pautas para la participación, etc.



A modo de ejemplo:

¿Qué es conversar? - ¿Para qué conversamos? - ¿Con quiénes conversamos? - ¿Sobre qué temas les gusta conversar? - ¿Sobre qué temas no les gusta conversar? - ¿Qué cosas suceden o pueden suceder cuando conversamos con alguien? - ¿Qué les gusta de conversar con otros/as?, entre otras preguntas.

### 2. Pensamos los roles que podemos desempeñar

De acuerdo con las posibilidades de los estudiantes, habrá roles que solamente pueda asumir el docente y habrá otros que podrán alternarse con los estudiantes. Se puede usar algún tipo de identificación que permita un reconocimiento rápido del rol que desempeña cada uno:

**Presentador:** presenta el contenido de la conversación y diversos puntos de vista.

**Moderador:** organiza los turnos de habla (da la palabra, controla el tiempo por turno de habla).

**Secretario:** toma apuntes de las ideas centrales que se exponen en las distintas intervenciones y las comparte al finalizar el conversatorio de su grupo.

**Participantes:** expresan opiniones, ideas, sentimientos, en relación con la temática elegida y de acuerdo con el desarrollo de la conversación.

### 3. Acordamos pautas para la participación

Se acordarán aquellas pautas que consideren necesarias para garantizar la participación de todos los estudiantes; por ejemplo:

- ✓ Pedir el turno para tomar la palabra y saber esperarlo.
- ✓ Respetar las ideas que expresa el compañero (sin burlas ni agravios).
- ✓ Mirar al compañero que está hablando.
- ✓ Tratar de no interrumpir al compañero que está hablando.
- ✓ Expresarse en un tono de voz que todos puedan escuchar.
- ✓ Interesarse por lo que opina el otro sobre el tema.

### 4. Participamos en los Conversatorios

Cada encuentro debiera organizarse contemplando los siguientes momentos:

⇒ **INICIO:** momento en que se plantea el tema, ya sea a través de preguntas o utilizando algún recurso que sirva como disparador para abrir el diálogo: imágenes, objetos, historietas, videos, relatos, etc.

⇒ **DESARROLLO:** momento más extenso donde cada participante va tomando la palabra para expresar sus ideas, teniendo en cuenta las pautas acordadas para la participación.

⇒ **CIERRE:** momento en que el docente, si lo considera necesario y pertinente, podrá comentar lo observado en la participación, poniendo énfasis en el respeto de las pautas acordadas. También podrá invitar a los estudiantes a expresar cómo se sintieron, si pudieron expresar sus ideas, si les sirvió para conocerse más, etc.

## Sugerencias sobre el rol del docente y modalidades de intervención

El diálogo es una herramienta clave en el conversatorio y es conveniente revisar algunos aspectos de la implementación de esta herramienta en la sala/aula. Para ello, recuperamos algunas de las orientaciones ya expresadas en los Diseños Curriculares de Educación Inicial y de Educación Primaria:

- *En nuestros discursos cotidianos hay algunos modismos que comunican más de lo que suponemos, como el uso de diminutivos, adjetivaciones, exclamaciones y otras modalidades de énfasis. En general, el diálogo franco y directo es más respetuoso de la inteligencia de los niños, contribuye a enriquecer su expresión y promueve su autonomía.*
- *Evitar que algunos momentos de “intercambio” se deslicen sutilmente hacia una “bajada de línea” del/la docente al grupo, lo cual desnaturaliza el diálogo.*
- *Si hay que comunicar un mensaje, es conveniente plantearlo como tal y no operar sobre el diálogo de los niños para que parezca que salió de su boca lo que, en realidad, quería comunicar el adulto a su cargo.*
- *A veces resulta violento para los niños que se les pida expresar cuestiones que no siempre desean compartir o que aún están elaborando en sus emociones y pensamiento.*
- *Forzar el diálogo puede ser tan perjudicial como impedirlo.*
- *Los silencios también forman parte de estos intercambios. Es importante dar tiempos de espera para que cada participante pueda organizar las ideas que desea compartir.*
- *Si nuestro propósito es que el grupo aprenda a dialogar, lo esperable es que no dialogue del mejor modo durante todo el recorrido que nos lleva a alcanzar ese propósito. Se necesitarán muchos momentos de ejercicio del diálogo y muchas intervenciones docentes, hasta que el diálogo emerja como código compartido. No tiene sentido dejar de dialogar porque no lo hacen bien.*

Contemplar actitudes de escucha, alentando el intercambio y la confrontación razonada de posiciones y saberes.

Conviene que la/el docente asuma una **neutralidad activa** que implica una escucha atenta y respetuosa de las posiciones, aunque cuestionando o problematizando las respuestas intuitivas o facilistas, marcando contradicciones, invitando a la participación, sin tomar abiertamente posición sobre la temática seleccionada.

- *En los casos en que los temas aborden problemáticas que afectan directamente la vida extraescolar de los estudiantes o que resultan particularmente controvertidas, su abordaje en contextos diferentes y distantes permitirá tematizarlos sin invadir la privacidad de cada uno, a la vez que se dará la posibilidad de que los estudiantes aporten sus propias experiencias cuando lo consideren pertinente, sin coacciones abiertas o encubiertas.*
- *Lo lejano y lo diferente es una herramienta para visualizar y comprender mejor lo propio y lo cercano. Empezar por lo ajeno permite construir categorías de análisis mitigando la implicancia subjetiva en la discusión.*
- *En caso de que surjan dificultades durante estas conversaciones es importante que cada docente sostenga el trabajo de recuperar y garantizar las condiciones de diálogo, hasta que encuentren nuevo cauce.*
- *Se recomienda conversar con el estudiante acerca de lo observado, para intercambiar opiniones acerca de su mayor o menor facilidad para asumir un rol activo, o para dejarse llevar por las decisiones de sus compañeros, su disposición para sugerir ideas o su compromiso y responsabilidad en el producto grupal.*
- *Suele ser útil dedicar unos minutos de diálogo personal entre el docente y cada estudiante. (...) Esta instancia personalizada suele generar valiosa información para el docente, sobre los procesos por los que atraviesa cada uno.*

La intervención del docente implica resguardar las concepciones de bien, justicia, libertad, respeto por el otro, solidaridad, que la escuela debe enseñar y sostener.

## Recomendaciones para su implementación

Los conversatorios son situaciones de diálogo que pueden surgir o proponerse en el marco de los espacios curriculares *Identidad y Convivencia, Ciudadanía y Participación* o en otras propuestas didácticas articuladas con otros espacios curriculares, como por ejemplo:

- Momentos de Rondas de Intercambio, espontáneas o acordadas.
- Como parte del trabajo pedagógico previsto en el desarrollo de secuencias, unidades didácticas y proyectos.
- En los campos de Jornada Extendida.

## Las temáticas que aborden pueden responder a:

- Una selección propuesta por los estudiantes.
- Emergentes surgidos del cotidiano escolar.
- Problemáticas vinculadas a la comunidad en el marco de las secuencias, unidades didácticas y proyectos.

Un aspecto importante a tener en cuenta es que puede ser una herramienta de utilidad para conocer lo que saben o piensan los estudiantes acerca de determinado tema, pero no debiera tomarse como situación para evaluar aprendizajes sino como ejercicio de diálogo.

## Modalidades para el registro y monitoreo de lo acontecido

En cada situación del conversatorio, se valorarán las posibilidades de realizar algún tipo de registro que facilite la recolección de datos sobre los ajustes o modificaciones que se requieran, ya sea en relación con los estudiantes o a las intervenciones docentes.

Los registros podrán consistir en:

- Registros Escritos: por el docente u otro adulto de referencia y según las posibilidades; también podrá asignarse esta tarea a uno de los estudiantes.
- Registros Audiovisuales con fotografías, videos, grabaciones de audios, utilizando cámaras y teléfonos celulares.

## Para seguir aprendiendo

Sugerimos algunos recursos que complementan las orientaciones para llevar adelante el Conversatorio:

- Organización de Estados Iberoamericanos Chile. *Círculos de conversación*. Recuperado el 24 de Mayo de 2017. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=YC352JrWxUM>
- Ministerio de Educación de Perú. *Planificamos nuestra participación en el Conversatorio*. Recuperado el 24 de Mayo de 2017. Disponible en: <http://www.minedu.gob.pe/rutas-del-aprendizaje/documentos/Primaria/Sesiones/Unidad03/QuintoGrado/Integrados/5G-U3-Sesion24.pdf>
- Ministerio de Educación de Perú. *Ensayamos para nuestra participación en el Conversatorio*. Recuperado el 24 de Mayo de 2017. Disponible en: <http://www.minedu.gob.pe/rutas-del-aprendizaje/documentos/Primaria/Sesiones/Unidad03/QuintoGrado/Integrados/5G-U3-Sesion25.pdf>

## Equipo de trabajo

### Elaboración

Gabriela César

Paula Andrea Gordillo

María José Milani

### Colaboración

Valeria Barzola

### Revisión de contenidos y corrección de estilo

Gloria Beinotti, Luciana Trocello y Silvia Vidales

### Diseño

Laura González Gadea



Esta publicación está disponible en acceso abierto bajo la [LicenciaCreativeCommons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/)

Al utilizar el contenido de la presente publicación, los usuarios podrán reproducir total o parcialmente lo aquí publicado, siempre y cuando no sea alterado, se asignen los créditos correspondientes y no sea utilizado con fines comerciales.

Las publicaciones de la Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (Secretaría de Educación, Ministerio de Educación, Gobierno de la Provincia de Córdoba) se encuentran disponibles en <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar>

**Autoridades:****Ministro de Educación de la Provincia de Córdoba***Prof. Walter Mario Grahovac***Secretaria de Educación***Prof. Delia María Provinciali***Secretario de Relaciones Institucionales***Dr. Carlos Alberto Sanchez***Subsecretario de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa***Dr. Horacio Ademar Ferreyra***Directora General de Educación Inicial***Lic. Edith Teresa Flores***Directora General de Educación Primaria***Lic. Stella Maris Adrover***Director General de Educación Secundaria***Prof. Víctor Gómez***Director General de Educación Técnica y Formación Profesional***Ing. Domingo Horacio Aringoli***Director General de Educación Superior***Mgter. Santiago Amadeo Lucero***Director General de Institutos Privados de Enseñanza***Mgter. Hugo Ramón Zanet***Director General de Educación de Jóvenes y Adultos***Prof. Carlos Omar Brene***Directora General de Educación Especial y Hospitalaria***Lic. Alicia Beatriz Bonetto***Director General de Planeamiento, Información y Evaluación Educativa***Lic. Nicolás De Mori*